

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91

TORRELODONES

CONTRATACIÓN

Observado error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 7 de abril de 2010 (número 82), relativo al procedimiento abierto convocado por este Ayuntamiento para adjudicar las obras incluidas en el proyecto de adecuación de instalación de placas solares en la piscina cubierta municipal, financiado por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, donde dice: “8. Criterios de valoración: a) Volumen de mano de obra que se utilizará en la ejecución del contrato no inferior a 24 trabajadores: 40 puntos”; deberá decir: “8. Criterios de valoración: a) Volumen de mano de obra que se utilizará en la ejecución del contrato no inferior a 12 trabajadores: 40 puntos”.

Con motivo de esta corrección el plazo de presentación de ofertas será: “dentro de los trece días naturales siguientes a la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del presente anuncio de corrección de errores”.

Igualmente se modifica la fecha de apertura de ofertas, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 2010, a las diez horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrelozones, a 13 de abril de 2010.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(03/14.696/10)